CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
26 AGO 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:45

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario "**Fuerza Popular**", de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente: MOCIÓN DE SALUDO.

CONSIDERANDO:

Que, durante el gobierno del Presidente José Balta y Montero, mediante Ley s/n del 28 de agosto de 1868, habiéndose cumplido con todos los requisitos formales de trámite administrativo, se crea políticamente el Distrito de Parobamba, en la Provincia de Pomabamba del Departamento de Ancash;

Que, el próximo 28 de agosto de 2021, se celebra el 153 Aniversario de la creación política del Distrito de Parobamba, de la Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash;

Que, el Distrito de Parobamba hasta 1868 perteneció al distrito de Piscobamba limitando con la provincia del Marañón, al cual se accede por el puente Huascarbamba, sobre el río homónimo de esta provincia encierra un enorme potencial turístico, artesanal, agrícola y ganadero; siendo su pueblo reconocido por su gran capacidad de trabajo y laboriosidad, lo cual hace que contribuya sostenidamente a generar riqueza en la Región;

Que, corresponde al Congreso de la República saludar este histórico acontecimiento, significativo para el departamento de Ancash y el Perú;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un fervoroso saludo al pueblo del Distrito de Parobamba, de la Provincia de Pomabamba en el Departamento de Ancash, en la persona de sus autoridades, por con memorarse el próximo 28 de agosto de 2018, el 153 Aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al Ing. Edgardo Amancio Murillo - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Parobamba, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 26 de Agosto 2021.

Atentamente

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2021 14:50:52-0500